

OBSERVADOR

PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL.

POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 13. MONTEVIDEO MIÉRCOLES 26 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez a real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertará gratis; los demas a cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

Los desposorios de nuestra Sra. y san Pedro Alenjandro.

Sale el Sol a las 5 h. 8 ms. y 2 se pone a las 6 h. 59 m. 52. seg.

Avisos no publicados.

Fas-se publico, que a Intendencia de Marinha precisa comprar vazilhame proprio para agoada, quem oiver para vender pode comparecer nas cazas da referida Intendencia.

Montevideo 25 de Novembro de 1828
M. P. Castro.

AVISO.

Se desean encontrar algunos labradores que quieran trabajar en su ejercicio, cria de ganado vacuno y lana, y se les hará un buen partido, siempre que sus conocimientos y conducta, que deben acreditar lo merezcan: los que se hallasen en este caso pasen a verse con el dueño de la casa N. 29 Calle de S. Sebastian.

PARA BUENOS AIRES.



El muy velero Paquete Felicidad del Sud; saldrá mañana 27 del corriente: admite carga y pasajeros: ocurrase a su consignatario D. Francisco Toribio, junto a la Aduana, calle de San Miguel n.º 37.

ALMONEDA.

EL Juzgado de Presas a las 6 de la tarde de este próximo Jueves dia 27, y en las puertas del Arsenal, celebrará la de dos Zumacas Argentinas aprensadas, y surtas en esta Bahía; denominadas, la una Felicidad tasada con sus útiles y aprestos en 1554 pesos, y la otra Desengaño ó Pensamiento Feliz, en 2079 pesos 4 reales. Los SS. que gusten imponerse bien de ellas, pueden constituirse a sus bordos, y

en la Escribanía por sus inventarios. Montevideo Noviembre 24 de 1828.
Castillo.

Venta.

De un mulatillo de edad de 18 años en 18 onzas; en la Imprenta darán razon de quien lo vende.

Avisos repetidos.

La casa del finado D. Miguel García sita en la calle de S. Luis n.º 156 tasada en 3, 415 pesos 6 reales, se vende con licencia del Juzgado de 2.º voto. El que quiera comprarla vease con sus Albaceas.

AVISO.

Los acreedores del finado D. Juan Hume se servirán concurrir con sus respectivos documentos a la casa de D. Guillermo Wilson, calle de S. Carlos N. 66 antes del dia 15 del mes entrante de Diciembre harán con arreglo a ellos proceder a la repartición de los haberes del dicho finado, advirtiéndose que despues de esa fecha, ninguna reclamacion será admitida.

Montevideo 13 de Noviembre de 1828

Aviso interesante.

Doña Simona Silva, esposa de D. Albano de Oliveira Bueno, por si, y por encargo de este que se halla ausente, hace saber que no teniendo D. Eleuterio Oliveira, facultades algunas para arrendar, vender, ni administrar ninguna parte de los bienes rurales, ni urbanos de dicho marido, son nulas todas las contratas que haya hecho y haga el mismo D. Eleuterio, sobre aquellos particulares, en atencion a que el poder que tiene D. Eleuterio es puramente para cobrar las cantidades que se estuvieren adeudando al D. Albano como puede verse en la oficina del Escribano Pelaez.



MARITIMA.



ENTRADAS 24 de Noviembre.

Goleta Holandesa Carolina su capitán I. E. Melchers salió de Antwerp el 18 de Julio con-

- 1. 800 Fraqueras de ginebra.
- 20 Pipas de idem.
- 40 Cajones de quesos.
- 15 Dichos de botas y zapatos.
- 5 idem de barajas.
- 4 Fardos de paños.

A D. Andres Cabillon

Bergantin Sardo Vela Carolina su capitán José Esquiatic se salió de Genova el 23 de Agosto y de Gibraltar el 12 del pasado con-

- 153 Pipas de vino tinto.
- 3,650 Botijuelas de aceite.
- 390 Cajones de fideos.
- 200 Balas de papel blanco.

A los SS. Bertram L. Breton y Comp. Zumaca Nacional S. Juan Flor del Mar, su capitán Manuel José de Campo salió de santos el 8 del corriente con-

- 986 Sacos de azucar.
- 180 arrobas de carne de puerco.

A su capitán.

Entró un Bergantin Frances procedente de Avre de Gracia; luego que dé su manifiesto a la Aduana, se dará la nota de su cargamento, se consigna a los SS. Guitamer, y Torquisti.

SE VENDE.

Con toda equidad, la accion que tiene un heredero a la casa sita, en el resinto de esta Ciudad, calle de S. Luis frente al Norte, puertas números 7, 9, y 11. El que la quiera comprar, ocurra a la Librería de D. Manuel Yañez.

BRASIL.

El 25 de Setiembre de 1828 se decretó con fuerza de ley, que los derechos de transbordaje, de reexportacion de todas las mercancías conducidas por los navios nacionales, o extrangeros con tal que sean estrangeras, estan reducidos al 2 po

ciento derogando en este punto solamente el alvará de 26 de Mayo de 1812.

LOS EDITORES.

En nuestros números anteriores 11 y 12 propusimos las doctrinas del insigne Rosseau, en las que los espíritus apocados, solo habrán encontrado obstáculos: por que según dice el célebre Dr. Salas "es de almas pobres saber poner dificultades y nada saber allanar". En los dos extremos que aquel propone; por evitar el despotismo de los Comisarios (los nombres son accidentales) desendiendo á la voluntad, deliberacion, importancia popular; se encuentra el medio de que los Comisarios den, á sus comitentes y partes ilustrada, razon de sus deliberaciones, y estos por reuniones en Club la discutan aprueben ó reprueben; evitando asi corrupciones á que está sujeta la miseria humana en un corto número de hombres. Animados los Comisarios de las mas puras intenciones huirán de los actos despóticos, y no tendrán en poco la soberania de que dependen; no se degradarán en pedir las luces que necesitan; y acreditarán lo asertado de la confianza que en ellos se ha depositado: deben convencerse de que los que componen la convencion, son muy hombres de bien; pero que algo mas se necesita para arribar á la felicidad; como para ser sabio algo mas que tener voluntad. En nuestro número siguiente demostraremos hasta la evidencia de que no es quimérica la consecucion de una verdadera libertad, con que argullen los enemigos; confundiendo, estos, antecedentes ejemplos de inmoralidad, con la posibilidad en las actuales circunstancias en que la experiencia la conveniencia, la generosidad, y demas virtudes sivas se han desplegado en socorro de su Patria.

Continuará.

COMUNICADO.

Ejemplo de ingratitud.

Señores de la Imprenta: yo que me mentan *Aguilucho*, quise quejarme ante los jueces de lo que me pasó día y noche del 17 de este mes; día desgraciado! pero só Alexandro me aconsejó que viniera á Montevideo y basiera en letras de molde todo lo acaído, con solo el gasto de cuatro reales que él me largó, y ya tambien me agaché y estoy en su presencia y escucheme.— El día 16 el Sr. General nos dijo que ya no habia que pelear, que muchas gracias, y que fuéramos á descansar á nuestros pagos: yo me acordé en este apuro de mi patron y buen hombre Sr. Otero de S. José y ya me puse al tranco en camino para allá; desencillé á media noche

en la costa del Canelon grande, y lo que amaneció el desgraciado día 17 veo mi mancarron muy triste por que hacia dos días que estaba encillado, y esa noche no habia encontrado nada que pelliscar: por fin nos acomodamos los dos que estabamos libianos y delgadones tomamos el trote; aunque yo como sabia pitar liba peor que el (que ganas tenia de dar una chupada! cuando en esto veo un papel en el suelo y desparramados como tres cigarros; sin esperar mas razones ni acordarme del estribo, me tiro y les agarro, pero el maldito papel voló y asustó mi mancarron y me dejó mirando; aquí el pellon mas allá, un pedaso de la rienda las recojo y me pongo á mirar mis tres cigarros tan caros. No habiendo como conseguir de atajar mi mancarron, me conformé en seguir apié, y por fin yo llegué en carreta á lo de mi patron Sr. Otero, este me mandó á la cocina á que caldease, y hiciese un churrasco, y me alcanzó un masillo de cigarros, por queya los tres en la carreta volaron, y yo me veia como en la gloria por que estaba oyendo á mi patron viejo que les contaba á unos muñecos que estaban en el patio, que yo hera hombre de bien, que en todas las aisiones me habia encontrado, que habia sido herido, y no habia sido pobre; pero que todo lo habia perdido por la PATRIA; y en esto el tal muñeco, que hera su huesped, oliendo rapé pregunta. Y ¿como sellama? el patron le dijo, es mentado por el *Aguilucho*, es su nombre Luciano: mas alegre me puse, y esperaba que el preguntador se llegara y me largara un petacon de caridad, ni por pienso... Cuando á la noche (aquí ban los trabajos) se juntan una porcion de estos muchachos sin juicio que al abrigo de unas cuantas botellas trabesiaron toda la noche y en ves de gritar, viva, viva, gritaban muera, muera: no me quise meter á preguntar si aquella matansa hera de amigos ó de enemigos, y solo pensaba que tendrian razon. Pero señores; Cuando hoigo decir muera *Aguilucho*!! Ya me enojé y agarrando el envenado, ¿Este hera el petacon que estaba esperando? ¿Para eso preguntaba Señor Rapé mi nombre. !Que ingratitud este es el pago que me dan despues de tantos trabajos!!! Ya que havia de dormir con aquellos malditos que havia de poder! toda la noche metieron bulla con los proyectos de que lo primero que iban á hacer hera plantar la inviolabilidad de sus personas, (aun que Sr. Alejandro me dijo que se decia inviolabilidad) yo lo es tudie y por eso lo digo: por que cuando yo les hoy hablar de violin, dije estos hombres piensan ser muy malos, por que se estan atajando con tiempo: sin hacerse cargo que ya estamos mas adelantados y que no hemos de agu-

antar por que aun que pongán que no se toque violin, hemos de tocar violin si son malos— Ya que me iba pescando el sueño, por la mañana, viene un negro con unas botas que empesó á refregar y hacer tanta bulla como se hace en semana santa, me enojé y lo reté, y le pregunté si tambien aquellas botas heran inviolables? Y para decirles que se engañan, me vine á hacer (como dije) que el publico supiera mis trabajos para que sepan que si son malos no los hemos de aguantar.

Aguilucho.

COMUNICADO.

Un Español, de experiencia y algo ilustrado como bien intencionado, dió en el n.º 11. del Observador Oriental un comunicado, titulado *Orvita*, en que hablaba sin herir, y con dignidad, á sus paisanos: y por pago le dieron dos patadas en la prensa del Hospital. !Otro tanto me sucedio, Sor Español, con un familiar cantor de la quinta de las albas por haberle echo un favor. ! Por lo que se juntaron á criticar el Semanario Mercantil n.º 47 á que hace referencia el anterior comunicado el paisano Chano el tio Molina y el pasaino Contreras: y al auxilio de un trago, dijeron lo siguiente.

Chano.

Con puntos de suspencion

nos impone el Hospital un silencio sepulcral sin venir la expedicion. ¡Que maldita obstinacion!! miren que somos hermanos sus hijos Americanos, que el alfa, or guardaremos que ya no los voliaremos y que seremos hermanos.

Tio Molina.

Veritas ó repulisti papel afortunado se propuso un efecto y le salió encontrado. ¿En dos años de engaños mentiras y sarcasmos de adular y frunsir que diablos has sacado? que te den al desprecio á que ya te han condenado.

Contreras

Ya lo hibamos á agarrar á Sancho, que se escapó del hospital por que olió que lo hiban á geringar; Grita Sr. aguilar (que lo encontró corcobiando) dejenlo ir disparando, dejenlo no le agan caso, se escapará de mi lazo pero de mis volas cuando.!

Imprenta de Arzac; Calle de S. Luis num. 95.